

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.498

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garljo

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

VIERNES 17 DE MARZO 1916

Los obreros y los jornales

El Ayuntamiento debe de dar ejemplo

Ayer, en nuestro artículo de fondo aplaudíamos por fueros de justicia la gestión realizada por nuestro Municipio en lo que respecta a cuestión tan importante y trascendental como la de las subsistencias, satisfactoriamente resuelta, así como esa otra de no menos capital interés referente a lo exiguo que es el jornal que perciben los obreros y obreras de la Fábrica Nacional de Armas, teniendo en cuenta lo difícil que hoy está la vida por la exorbitante carestía de la subsistencia solamente soportada sin inquietud por las clases adineradas, y llevada pensosamente por las clases trabajadoras y con más amarguras, si cabe, por la sufrida clase media a quien la sociedad exige muchas cosas y el Estado da poco sueldo, con el cual no tiene ni para cubrir aquellas imperiosas necesidades que la vida exige.

Muy cierto y puesto en razón que el Ayuntamiento trabaje sin descanso cerca de quien corresponda para que los jornales de los fabricantes de ambos sexos se eleven y puedan defenderse con algo más holgura de la crisis que la bárbara guerra nos ha impuesto, pero también es justo reconocer por razones de rudimentaria lógica y cuestión de recto procedimiento, que el Municipio, al pedir que se eleven los jornales de los obreros toledanos que trabajan en nuestra Fábrica Nacional de Armas, debe ser él quien primeramente dé el ejemplo elevando el jornal a los obreros municipales, que dicho sea en justicia son harito mezquinos, y con los cuales no tienen ni para poder comprar pan si es que estuviesen rodeados de familia no muy numerosa.

Es una verdadera vergüenza que haya en el Municipio quien tiene un jornal de siete reales diarios por trabajar más de diez horas; esto es un delito de lesa humanidad que nuestros ediles, al parecer propicios para enmendar yerros y laborar en pro de las justas demandas del pueblo, deben de remediar a todo trance para realizar con ello un acto de verdadera justicia, de decoro y dar un cumplido ejemplo a aquellos de quien van a solicitar la institución de una cosa que ellos pueden y deden de hacer puesto que para ello tienen perfecto derecho.

No dudamos que esta nuestra iniciativa, tan lógica como necesaria, será acogida con beneplácito y cariño por los señores concejales para ser puesta en práctica inmediatamente, realizando con ellos un acto de verdadera justicia, atemperado a las críticas circunstancias porque atravesamos y que sólo esto bastaría por sí como poderosísima razón para estatuir la elevación de jornales pedido para los obreros municipales.

Volvemos a repetir, y así lo esperamos, que el Municipio, atendiendo a poderosísimas razones, pondrá en vigor nuestra iniciativa, demostrando con ello que su interés por el pueblo es cierto máxime cuando lo que se reclama es tan justo como abarrotado de equidad y humanitarismo, porque humanitario más que nada es el remediar las necesidades del prójimo cuando éste lo ha de menester como en el presente caso.

CLASES PASIVAS

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de Febrero último ascienden a 91.358,88 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 61.200; pensiones del Tesoro, 862'50; idem del Montepío, 26.528'12; mesadas de supervivencia, 2.038'26; limosnas de Almadén, 730.

TRAZOS

LAS MANOS DE MI PRIMA

Yo tengo una prima cuyas manos son de eburno, las manos de mi prima son de un perfil señor, huelen a nardo y son blancas y finas como la lana blanca de que estaban orlados los corderos del «Cantar de los Cantares».

Yo he pensado muchas veces el escribir una pequeña divagación sentimental para cantar las divinas manos de mi prima, que dueña de toda belleza, son sus divinas manos la más preciada ejecutoria que puede ostentar.

Y he de hacerlo ahora, para decirlo que mi bella prima, que se llama Anunciación,

tiene unas manos dignas de revolotear como mariposas sobre el teclado de un piano para ejecutar una melodía rebotante de sentimentalismo y ensueño, una melodía pulcra, suave y aleve como sus manos propicias para acariciar los sacros paños del Sagrario, las albas Hostias y la barba florida de José el Elegido.

Estas manos que están recamadas de toda ilusión, estarían bien acariciando en noche de luna la rubia cabellera de un paje, en un florido parque del Trián al terminar una fiesta del Rey Sol, ó contar el varillaje de un abanico de plumas de cisne y nácar, consultando si la quiere ó no el apuesto príncipe que se fue a la guerra y que la dió palabra de volver victorioso para rendirse lleno de amor ante su belleza y acariciar sus blancas y lindas manos con un beso desflorado en la noche callada y entre el cantor del agua de un surtidor que vierte su risa en la taza de plata.

¡Oh, las divinas manos de mi prima! Ma-

nos amasadas con pétalos de rosa y nieve y dignas de que en gentil reverencia sean besadas en un trono Imperial por linajudas damas, omnimodos magnates, príncipes y valerosos caudillos.

Qué bien estarían las manos de mi prima Anunciación, arrojando en una noche clara con rebervero de luna, una carta al caballero amado desde la gótica ventana de su palacio de poesía y ensueño.

Sólo a los papas ó a los famosos cardenales les debiera estar consentido el unguir con el Oleo Santo las egregias manos de mi prima en la suprema hora en que estamos para ir a la eterna mansión de la Muerte.

Manos finas, manos alevés, manos místicas las de mi prima, que son todo un poema, delicadas y pulcras como un florido madrigal...

Pabelló

Srta. Ofelia Nieto

No necesita presentación alguna está eminente soprano dramática. Su fama ha recorrido el mundo entero. Su voz exquisita, su divina voz ha deleitado a los públicos ávidos de extasiarse ante los prodigios de una garganta privilegiada.

¿Queréis una definición de la palabra arte?

Arte es la suprema belleza de todas las cosas.

Pues eso es la Srta. Ofelia Nieto, la suprema belleza de todas las cosas: juventud, talento, hermosura, arte, voz extensa, melodiosa, vibrante, y una distinción, una arrogancia tan persuasiva y tan subyugadora, que hay que rendirse ante la soberana artista, cuya voz prodigiosa escuchará el público toledano el domingo próximo en el concierto vocal é instrumental, organizado por el Centro de Artistas é Industriales, para solemnizar el 50.º aniversario de su fundación.

La Srta. Ofelia Nieto, estrenó la preciosa obra *Maruxa*, y después de haber visto y escuchado a esta divina, a esta ideal *Maruxa*, no se concibe otra protagonista de la genial creación del gran maestro Vives.

Ofelia Nieto es la viva encarnación de la artista que siente con toda su alma lo que declama, lo que canta, expresando con su hermosa, su delicada

eminente soprano dramática, que estrenó la preciosa obra *Maruxa*, y actúa con notable éxito en el Teatro Real, y que tomará parte en el gran Concierto vocal é instrumental organizado por el Centro de Artistas é Industriales.

voz todos los matices de la ternura, de la pasión, de esa pasión que ella misma produce y arranca de todo aquel que la escucha y la contempla.



Eminente soprano dramática, que estrenó la preciosa obra *Maruxa*, y actúa con notable éxito en el Teatro Real, y que tomará parte en el gran Concierto vocal é instrumental organizado por el Centro de Artistas é Industriales.

Horas de Madrid

OTRO DIALECTO ESPAÑOL

16 Marzo 1916.

Lo acaba de descubrir en *El Diluvio*, de Barcelona, el Sr. Daimón, un escritor catalán que sabe también escribir en castellano.

El nuevo dialecto, ó el dialecto cuyo hallazgo acaba de realizar el Sr. Daimón, es el castellano. El castellano que se habla en Cataluña.

El Sr. Daimón ha dicho la verdad. Los catalanes estropean lamentablemente el idioma nacional de España. Y de semejante

estropicio resulta una forma de lenguaje distinta a la usual, que en Barcelona, «pas gayre», aficionada a salir de su sermo vulgar, constituye un verdadero dialecto, ó sea una degeneración del idioma nacional.

En rigor, el Sr. Daimón no ha descubierto nada. El almanaque de los chistes había descubierto lo mismo mucho antes que el Sr. Daimón. Llenas están sus regocijadas páginas de muestras abundantes de esta predisposición natural de los catalanes a estropear la lengua castellana. Ahí está, para muestra, ese «noy» que se presenta al director de un teatro de Madrid pidiendo que le contraten para representar *«El Trovador»*, y empieza a recitar el sueño de Manrique:

«Soñaba yo que, en «silenciosa noche, contigo estaba»

..... sólo se «oía» el canto «melancúliquo...»

Y al notar la equívocación, se mesa las melenas y exclama, lleno de rabia:

«¡Ya l'embrutat!» ¡Cuidado, que «didiéndolo despasio» lo digo la mar de bien: «me-lan-cú-li-co...», me-lan-cú-li-col...»

Nuestros autores cómicos han sacado buen partido de esta deformación del castellano hablado por los catalanes, que el Sr. Daimón llama, con justicia, dialecto.

El Sr. Daimón escribe a este propósito: «Ve, pues, la Academia, por la pureza del habla de Cervantes, en este rincón de

la Península, no haciendo armas contra el catalán, que no ofrece ningún peligro, sino contra «nuestro» castellano, contra el dialecto castellano que aquí se habla.»

Muy puesto en razón. ¿No han pedido los catalanes que se declare «obligatoria» en Cataluña la enseñanza del catalán? Pues que sea igualmente «obligatorio» allí el estudio del castellano. Es lo menos que se puede exigir, para evitar que fuera de Cataluña los catalanes nos corrompan el idioma.

Nosotros no podemos corromperles el suyo ¿que más quisieran ellos, no?

Comentarios a los «Himnos Iberos», del Sr. Marqués de Dosfuentes

Esperamos al Caballero

El Ama enciende el velón y se va. Aquella estancia donde vimos trabajar muchas horas al Caballero de la mano al pecho, está sola. Sobre la mesa vemos un libro abierto, y al acaso, leemos:

«Aquí llegó donde otro no ha llegado D. Alonso de Ercilla, que el primero en un pequeño barco deslustrado, con sólo diez, pasó el desagadero.»

Nuestro corazón ha brincado como un niño, dentro de su calados huesos... Ya teníamos al Caballero como discípulo de Ercilla, y este conocimiento de su predilección por el poema del Arca nos lo confirma ahora. También el Caballero, tal que lo fuera D. Alonso, es guerrero y poeta. Cuando lo pintó el Greco, hizo traza en el cuadro la empuñadura de oro de su espada. Y la mano cárdena y abierta sobre el pecho, como una estrella, por la ternura con que está colocada, nos diría de su profesión de poeta, si no conociéramos sus versos. Del autor de los «Himnos Iberos», asimismo que de Ercilla, habría escrito Juan de Guzmán aquello de *«Homero hispano y Príncipe de los poetas españoles»*. Y Vicente Espinel:

«... que en el heroico verso fué el primero que honró a su patria, y aun quizá el poquero.»

y Andrés Escoto, y Cervantes se habrían deshecho en alabanzas. Y Voltaire, con ser crítico tan descontentadizo, habría encontrado en los «Himnos» algún otro discurso de Cologelo.

En tanto que viene a nosotros el Caballero de la mano al pecho, curioseamos las alacenas llenas de libros. Los primeros volúmenes que hallamos son de los Santos Padres: San Agustín (París, 1638); *Opera omnia*, Santo Tomás (Roma, 1571); Tertuliano (París, 1533); *Los concilios* (París, 1644); comentarios de las Sagradas Escrituras, desde el siglo XVII, el Tostado, Alapide...

Pasamos de prisa sobre todo este fárrago de ciencia, que pone horror con sólo verlo en las alacenas... Encontramos luego las obras del valido de Osuna; las *Carlas* y *El Norte de Príncipes*, de Antonio Pérez, cuya lectura recomendaríamos a nuestros políticos de ahora, y en la historia del ex secretario de Estado de Felipe II, del trágico amante de la Pastrana, que parte tan directa tomó en la política de Enrique IV é Isabel de Inglaterra contra España, debieran meditar muchos encumbrados políticos la poquedad y mudanza de toda cosa... Lope, Calderón Tirso de Molina...

Legendó estos nombres nos detenemos un momento. Recordamos las palabras del alemán Schlegel sobre Calderón, y pensamos otra vez que fueron injustas. Tirso, y no Calderón ni Lope, fué el sustentador verdadero de la escena española. Los personajes de sus comedias tienen hechura humana. Se le acusa, es verdad, de licencioso; pero, él retrató a los hombres y los hombres estamos llenos de flaquezas.

Barbadillo... Nieremberg... Bocángel... El discípulo más querido de Lope, el doctor Pérez de Montalbán, de quien dijo Mesonero Romanos que algunas de sus farsas igualan y hasta superan a las mejores del Fénix... Santa Teresa... El obispo de Vigemano... San Juan de la Cruz... Gregorio López... Luiz de Avila (historiador y diplomático del siglo XVI). Y, en lugar aparte y preferente, la edición del *Quijote*, ilustrada por Doré.

Aquí están los enemigos del Catolicismo

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO
Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los domingos,
de 8 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y
Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.
Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

y los enemigos del poeta de Galilea: Lutero, Calvino, Renán, Barón D'Holbach, Darwin, Proudhon, Tolstói... Conviven solos, en alcaena distinta, como niños traviesos castigados por el maestro... La lectura de estas obras heréticas fortalecen más y más la fe cristiana del Caballero.

Príncipe de Esquilache, Argensola, su maestro; Moreto (dice Ochoa que fué Moreto el asesino de Baltasar de Medinilla). Don Juan de la Hoz: *El Montañés Juan Pascual*, *El castigo de la miseria*. (En una novela de Doña María de Zayas espigó la Hoz el argumento para esta última obra. De ella dice Ticknor que puede confrontarse sin desmerecimiento con la *Aulularia*, de Plauto y *El Avaro*, de Moliere). El cuentista Don Francisco de Santos... El cronista de Felipe IV. Don Juan de Zabaleta... Rojas y Alarcón, que compartieron con Moreto, Lope, Calderón y Tirso de Molina, la gloria de haber contribuido á la formación y desarrollo del teatro nacional en el limitado espacio de cuarenta años... Zamora y Cañizares, heroicos luchadores contra la intrusión del arte dramático importado de Francia... El familiar de la condesa de Benavente... Moratín (Don Nicolás y Don Leandro, Arriaza, Hermosilla, Cienfuegos, Jovellanos, Meléndez Valdés, *Figaro*, Martínez de la Rosa, el duque de Rivas... ¿Para qué seguir enumerando, uno por uno, los ingenios aprisionados en aquellas alcaenas profundas? Estamos fatigados de tanta sabiduría. ¡Qué martirio tan grande haber leído todas aquellas páginas, y anotarlas, y comentarlas, y desentrañarle á muchas el sentido! Pues en esta labor incalculable pasó sus vigilias el Caballero de la mano al pecho. Y en sus libros se ve la *Edición Crítica* de los «Himnos Iberos». Sirva de testimonio.

Tarda el Caballero, y nosotros estamos cansados de esperar. Salimos á la calle. Frente por frente de la casa se abren las puertas de una hostería y entramos en ella recitando aquella letrilla de Góngora: «...que yo más quiero pasar de Yepes y Madrigal la regalada corriente...» Pedro LUIS de GALVES

Es muy justo
Todos debemos de trabajar para conseguirlo

Haciéndose eco de la queja lanzada á la publicidad por nuestro estimado colega *Heraldo Obrero*, en la pasada sesión municipal el concejal Sr. Maymó, que viene estudiando con gran acierto aquellos problemas que interesan de un modo general ó en parte colectiva al vecindario toledano, propuso que se nombrara una comisión, al frente de la cual estuviese el señor alcalde, para que esta comisión fuese á Madrid y gestionara cerca del señor director de Ferrocarriles que las obras de carpintería artística que han de hacerse en la nueva Estación del Ferrocarril que en Toledo se está construyendo, no se hicieran en Madrid como la Compañía Ferrovianis pretende, sino por obreros toledanos, puesto que en el ramo de carpintería, y más en la artística, tenemos aquí obreros que pueden competir harto honrosamente con cualquiera de los de fuera.

Los patronos carpinteros, en unión de los obreros, han empezado á trabajar ya asunto de tanto interés para ellos, prestándoles además su apoyo varias personalidades toledanas; más con esto, como decía muy bien el Sr. Maymó, no

basta; para conseguir lo que los obreros muy justamente demandan es necesario que todos les prestemos nuestro decidido apoyo para que puedan conseguir lo que anhelan.

Venga, pues, esa comisión nombrela, el señor alcalde y que muy bien pudiera estar constituida por representantes del Municipio, la Diputación Provincial, la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, la Cámara de Comercio y otras entidades que por su significación no carecen de fuerza y autoridad para ejercer influencia moral cerca del señor director y conseguir el fin que se persigue.

Para tamaña empresa pueden contar desde luego con nuestro concurso para cuanto se nos crea necesario en el caso presente, en el que «estamos altamente interesados».

Centro de Artistas é Industriales

La verdad en su punto
Estimamos de oportunidad, dado el estado de opinión que algunos señores socios del Centro de Artistas é Industriales tratan de crear con respecto á las medidas adoptadas por la Junta de gobierno del Centro de referencia, sin tener en consideración el deseo que les inspira, hacer conocer de una manera pública el juicio crítico que en nuestro concepto merecen.

Según nuestros informes, por acuerdo de 12 del actual la citada Junta dictó las condiciones que á continuación se expresan, usando de la facultad perfectamente legal que determinan los artículos 17 y 19 de su Reglamento.

CONDICIONES

- 1.ª Es condición precisa para asistir á los citados actos la presentación de este billete personal.
 - 2.ª No se permitirá la entrada, bajo ningún concepto, á aquellas señoras que no sean de la familia de los socios y que no vivan en su compañía.
 - 3.ª Igualmente queda prohibida la asistencia de niños menores de dieciséis años.
- La Junta de Gobierno, inspirada en el mejor orden de la fiesta y en consideración al acto que se conmemora, estimaría de una manera singular que por todos los señores socios se tuvieran muy presentes las condiciones precedentes, siquiera sea en atención á la insuficiencia del local, dado el considerable número de Asociados de que se compone este Centro.
- La reconocida y bien probada discreción de todos nuestros consocios, nos hace conocer, por anticipado, un satisfactorio resultado en la idea expuesta, y por ello les anticipamos el testimonio de nuestra mayor gratitud.
- Es innegable, por tanto, que la Junta de gobierno ha obrado realmente en forma correcta y reglamentaria siquiera sea en consideración al fin que persigue, que no es otro que el de la unidad en el derecho; para el mayor y más cómodo lucimiento de tales festejos, dado el considerable número de socios y la casi imposibilidad de colocarlos en el local que ocupa el Centro, en forma acondicionada.
- Tener que atender á la serie de exigencias y abusos que á todos nos son conocidos y que en la mayoría de los casos obedecen á egoísmos personales,

sin tener en consideración que existen otros derechos respetables, es absurdo, pues nosotros suponemos el caso de un señor que teniendo solamente á su señora como de la familia, asiste á la reunión, y por un exceso de atención de la Junta invitando á personas extrañas á la forma condicionada para estos festejos tiene que volverse á su casa con ella privado del deseo y del derecho que le llevó á la fiesta, porque todo el local está ocupado por algunos justamente y por otros como decimos abusando.

Nos consta que el deseo de la Junta fué más amplio en el orden que nos ocupa habilitando otro local más á propósito para la celebración de los expresados festejos, pero se le presentaron obstáculos de alguna importancia cuales eran la de precio en arrendamiento exageradísimo, y dificultades diversas para el desenvolvimiento de sus propósitos.

Por exigirlo así apremios de fechas para la celebración de las fiestas se ruega á los señores socios que integran esta sociedad se provean con la brevedad posible de los billetes para asistir á aquellos de dos á cuatro de la tarde y de seis á ocho de la noche en la Secretaría, donde se facilitarán.

Toledo 15 de Marzo de 1916.—El secretario, José Sancho.

Condonación de contribuciones

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, y contestando á una consulta del delegado de Hacienda de Baleares, se ha declarado con carácter general y respecto de todas las contribuciones é impuestos del Estado, que la prórroga al presupuesto aprobado por ley de 26 de Diciembre de 1914 no ha rehabilitado las disposiciones del art. 9.º de dicha ley, las cuales, por consiguiente, no tienen aplicación durante el presente año.

En dicho art. 9.º se concedía una moratoria y condonación de responsabilidad por falta de pago de contribuciones é impuestos, siempre que antes de 1.º de Abril de 1915 se cumplieren determinados requisitos.

AGUAS DE VILLAZA
REINA DE LAS DE MESA
Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213.—TOLEDO

DESCANSE EN PAZ

El excelentísimo y eminentísimo señor doctor D. Valeriano Menéndez Conde, arzobispo de Valencia y senador del Reino, etc., etc.

No podía pasar desapercibida, para nosotros los toledanos, la muerte súbita y repentina del egregio y sabio arzobispo de Valencia, excelentísimo señor don Valeriano Menéndez Conde (q. e. p. d.), acaecida el día 5 de los corrientes, en la capital de la diócesis valentina, sin rendir un tributo de admiración, amor y respeto á la memoria de tan eximio príncipe de la Iglesia. Los recuerdos impercederos que dejó, ejerciendo el cargo de obispo auxiliar, en esta archidiócesis toledana, en tiempos del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Payá, de feliz recordación, no pueden oscurecerse en nuestra memoria ni tan poco borrarse de nuestra alma. Quince meses llevaba rigiendo la diócesis de Valencia, y en tan breve lapso de tiempo, supo con su celo apostólico conquistar los corazones de todos sus diocesanos, inflamándolos en el amor divino. Concedor de su altísima misión, se manifestó en todo tiempo y en toda ocasión, como un centinela avanzado en la defensa de la religión, teniendo por atalaya la cátedra, desde cuya trinchera veía con ojo escrutador los daños que amenazaban á sus amantes diocesanos, y al punto acudía á remediarlos, para que el juez de vivos y muertos no le imputara su descuido, cuando compareciera en su presencia.

Ha muerto el señor arzobispo de Valencia, pero las virtudes que enriquecieron su alma, la hicieron ascender al cielo y recibir el premio por las muchas batallas que libró en defensa de su Dios y de la Patria. Con razón ha dicho al saber la noticia de su muerte el actual presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones. Siempre le admiré y veneré por sus virtudes, su inteligencia y firmeza de carácter.

Era D. Valeriano Menéndez Conde, espejo de perfección, modelo de piedad, defensa de la fe, maestro de las gentes, generalísimo del cristianismo, guía de ignorantes, refugio de afligidos, y, por último, Dios con la espada desnuda para castigo de faraones endurecidos. La Iglesia pierde con tan preclaro arzobispo, al paladín incansable, al martillo constante de los modernos errores, y al prelado sabio, humilde, cariñoso y afable. Con tan sensible desgracia, lloremos los cristianos tan irreparable pérdida, y elevemos al Todopoderoso una plegaria, para que el alma de tan ilustre procer descanse en paz en la mansión de los bienaventurados.

UN PRESBITERO.

EL CAPITAL DORMIDO

En España "duermen" cinco mil millones

¿Cuándo se los aplicará á valorizar el país?

Solemos oír muchas lamentaciones sobre la escasez de dinero en España. Y nada más inexacto. En España hay dinero, mucho dinero; lo que no hay es ganas, ni iniciativas, para emplear gran parte de las disponibilidades en la valoración del país, en la creación de industrias nuevas, que hagan producir al capital el máximo de rendimiento.

¿Se quiere una prueba de que hay más dinero inerte del que parece?

Pues repásense estos datos y se tendrá idea de las cantidades visibles de numerario existentes en nuestro país:

| | PESETAS |
|----------------------------------|----------------------|
| Banco de España..... | 695.000.000 |
| Hispano Americano..... | 68.000.000 |
| Español de Crédito..... | 31.000.000 |
| Banco Hipotecario..... | 10.000.000 |
| Banco de Cartagena..... | 10.000.000 |
| Banco de Castilla..... | 6.000.000 |
| Banco de Vizcaya..... | 51.000.000 |
| Banco de Bilbao..... | 75.000.000 |
| Banco de Comercio (Bilbao)..... | 35.000.000 |
| Crédito Unión Minera (idem)..... | 32.000.000 |
| Bancos de Cataluña..... | 131.000.000 |
| Bancos de Baleares..... | 9.000.000 |
| Bancos de Asturias..... | 68.000.000 |
| Bancos de Galicia..... | 9.000.000 |
| Bancos de Andalucía..... | 152.000.000 |
| Otros Bancos regionales..... | 62.000.000 |
| Total en los Bancos..... | 1.443.000.000 |
| En las Cajas de Ahorros..... | 700.000.000 |
| Total..... | 2.143.000.000 |

Si á esto se agrega lo que existe en casas de banca, particulares y por los pueblos en medias, debajo de ladrillos, en pucheros, etc., bien puede calcularse que en España hay más de 5.000.000.000 de pesetas dormidas.

¿Será, pues, justo que consideremos tan pobre á nuestro país, cuando hay ese conjunto de miles de millones de pesetas?

¡Ah! ¡Si todo ese capital se pusiera en movimiento, aplicándolo á la creación de nuevas fuentes de riqueza!...

SUSCRIPCIÓN

á favor del presidente de la «Casa del Pueblo», D. Pedro Ortega, inicuamente atracado, y de la «Mutualidad Obrera» del Centro precitado

| | Pesetas. |
|--------------------------------------|---------------|
| SUMA ANTERIOR..... | 265,50 |
| Eusebio Cortés..... | 1,00 |
| Julián Cortés..... | 1,00 |
| R. A..... | 0,50 |
| El tío Fatigas..... | 0,50 |
| S. M. R..... | 0,50 |
| Marcelina P. O..... | 0,25 |
| Uno que suprime un vaso de vino..... | 0,10 |
| Una que ama la honradez..... | 0,30 |
| Un compañero..... | 0,25 |
| María Sánchez..... | 0,25 |
| GRAN TOTAL..... | 269,65 |

El trigo en la provincia

Circular importantísima

ASÍ SE OBRA

El señor gobernador civil D. Félix de Iturrriaga ha dirigido á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia la orden siguiente:

«Necesitando este Gobierno reunir inmediatamente los datos necesarios para conocer las existencias de trigo en esta provincia, y como á pesar de las repetidas órdenes dirigidas á esa Alcaldía no ha remitido Ud. aún las relaciones juradas, con su resumen, que se le tienen pedidas, advierto á Ud. que si para el sábado 18 no llegan á mi poder dichas relaciones y resumen, he de considerar este hecho como una desobediencia y negación de auxilio al Gobierno, que pondré en conocimiento de la autoridad judicial para que proceda contra Ud. con arreglo á las artículos 332 del Código Penal.»

Nos parece muy digno de elogio la medida tomada por el señor gobernador civil y confiamos que todos los alcaldes cumpliendo un deber de ciudadanía y de respeto á la ley, evitarán que se les obligue á cumplirla por otros medios más rigurosos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta capital nuestro muy querido amigo D. Sergio de Novales, encasillado por este distrito. —También ha llegado á esta Ciudad el ex ministro de Gobernación D. José Sánchez Guerra habiendo sido visitado por numerosas personalidades del partido conservador y por muchos amigos particulares.

El crimen de la Puebla

(De nuestro corresponsal)

Como ampliación del suceso de que di cuenta días pasados sobre la detención de los vecinos de esta villa Aquilino Rosado Romo y Gonzalo Egido Vallejo, como presuntos autores de la muerte de su vecino Serapio Flores, hoy ya se tienen nuevas noticias á causa de la denuncia hecha por un vecino de ésta, contra el Aquilino, y por otras pruebas que existen, las cuales confirman las sospechas que se tenían de que dichos sujetos fueron autores ó cómplices del mencionado crimen.—C. del R.

Nuestra Señora del Carmen.—Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). Teléfono 33 TOLEDO

Inmenso surtido en Féretros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS

Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

PALIQUE TAURINO

Los toreros, los corresponsales y el telégrafo

Asco da—perdóneseme la primera y chavacana palabra—el negocio que se están trayendo ciertos diestros de primera fila, los corresponsales—hay excepciones que no—y no pocos periódicos. Todo, á costa de la fiesta taurina y del telégrafo.

En cuanto llega una corrida de toros, en provincias, los matadores ó sus apoderados, se entrevistan con aquellos que ostentan el galardón de ser corresponsales, ofreciéndose para servirles en algo—que será, digo yo, dinero—si estos ponen el telégrafo ó teléfono á su disposición, después de muerto el último bicho de la tarde.

De esa manera, nacen al día siguiente las orejas y los rabos en varios diarios de la prensa de alguna consideración; y vemos como el Fulanito y el Menganiño se sienten agobiados de contratas, mientras que otros no se ponen en todo un año las zapatillas de torear.

Quien no conozca la redacción de un periódico de negocio, no podrá darse exacta cuenta de ese tráfico que mantienen, en constante correspondencia, algunos toreros y no pocos revisteros de provincias. Estos tienen una «clave simbólica» desde antemano y en esas «cifras» está escrito lo que haya de ser al otro día objeto de discusiones entre los «istas» de cada bando. Llega el despacho ó parte á la redacción y se lee en el mismo—por ejemplo—: «Gallito 1343, Belmonte 047», y esto podrá «hincharse» diciendo luego: *Joselito* en el primer bicho toreó, banderilleó y mató de un modo archidespampanante. (Ovación y música; las dos orejas y el rabo.) Belmonte, valiente, pero no pudo sacar su repertorio por las condiciones del buey que le tocó en suerte. (División de opiniones.)

Perico, Andrés, Manolo y otros gallistas y Belmontistas arman la rebujina de palos consiguiente, sin saber que esos partes suelen ser muchas veces todo lo contrario y esperan con ansia la segunda corrida del Puerto de Santa María, donde los «fenómenos» han de *batirse* mano á mano, con más ahínco que en Andújar. Llega el telegrama del corresponsal y aquí vienen ahora cambiadas las tornas. ¡Y vuelta á andar á palos!...

Los únicos partes que encierran verdad—más ó menos modestos—son los que los toreros dirigen á sus familias.

«¿Cuántos habré visto redactar, lo mismo en Madrid, que en provincias!... Bombita, siempre que terminaba una corrida, le enviaba á telégrafos á su mozo de espadas, Pepe *Bojilla*, con el resultado de aquélla, y el cual solía expresarse así, aplicándose la cuantía ó éxito de su trabajo, según consignase la bravura ó mansedumbre del ganado:

«D. Manuel Torres Navarro. Sevilla. De Valladolid.
Concha Sierras, *supriorisimos*. Salgo esa primer exprés.
Ricardo.»

Esta había sido, indudablemente, una gran tarde para el ex torero de Tomares. Cuando habían pintado bastos: «Benjumeas, mansos, disgusto.
Ricardo.»

Ya podía suponerse que el *Bomba* había salido de la plaza poco menos que custodiado por la Guardia civil.

El *Machaco*, era más lacónico en sus comunicados:

«D. Angeles Clemensónd. Córdoba. De Madrid.
Muy contento. Voy correo.
Rafael.»

Excusado titubear: *Machaquito* la «había metió» hasta la pelotal
El reverso:
«No ha pasao ná.
Machaco.»

«La tila ó el brumuro... habría estado á mil pesetas el gramol
Para originales los Gallos.
Parte del *cálvo*:
«D. Gabriela Ortega.—Sevilla.
Yo superior ende la cabeza hasta los pies,
Rafael.»

«Yo el mejó de toos. Cogido. No es na, por la gloria de papá,
José.»

Si Morse, Huguet y otros sabios hubieran presumido algo de esto, no se rompen los sesos en continuar los progresos de Franklin ¡Porque las orejas, los rabos y los pantapiés al diccionario, no debían circular á través de los hilos de cobre...
VERDE Y ORO.

La crecida del Tajo

Interrupción de trenes

Se encuentra interceptada la vía férrea en la parte comprendida entre Toledo, Algodor y Castillejo, á causa de la enorme crecida que ha experimentado el Tajo.

Como consecuencia de esto, también se hallan inundadas todas las huertas y terrenos comprendidos en dicha demarcación; sin que hasta la fecha se tengan noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Esta tarde han acudido muchas personas al paseo del Miradero, para presenciar desde allí la importante crecida del río, la cual aumenta por momentos.

Se ha suspendido por esta causa el servicio de viajeros y mercancías hasta nuevo aviso y mientras duran las obras de reparación de los daños causados en distintos puntos de la líneas por el temporal.

LOS MERCADOS

TRIGOS

En los mercados de Castilla ha continuado la tendencia al alza, tanto en los precios en partidas como en las ventas al detall.

Dichas ventas al detall en Valladolid han sido de 63 á 63,50 reales fanega; en Peñafiel, á 63,50; en Nava del Rey de 62 á 63, y en Salamanca á 59,50 reales. En Burgos los precios, según clase, han sido, á laga, á 66,50; mocho, á 60,50 y rojo á 60.

En partidas se vende en Valladolid, de 64 á 64,50 reales fanega. En Medina, Arévalo y Nava del Rey, á 65, y en Riaseco de 63,50 á 64.

En el mercado de Barcelona ha habido escaso movimiento, cotizándose el candel de Castilla de 40,35 á 40,25 pesetas los 100 kilos; candel de la Mancha, de 40,60 á 41,25; y Urgel, á 39,25.

Las harinas en dicho mercado siguen en alza, siendo los precios más corrientes los siguientes: extra blanca, número 1, de 49,50 á 51 pesetas los 100 kilos, superfiná, número 2, de 47,50 á 48,50; número 3, de 43,50 á 44; número 4, de 25,82 á 27,50; segundas de 23,33 á 24,57. Extrafuertes, número 1, de 50,50 á 51; ídem superfiná, número 2, de 48 á 49; número 3, de 42,50 á 44; número 4, de 25 á 35,82; segundas, de 21,67 á 23,33; terceras, de 18,75 á 20 y cuartas de 17,50 á 18,35.

La demanda de trigo en Sevilla es muy pequeña y la oferta regular, manteniéndose la firmeza en los precios.

Oposiciones para aspirantes mecánicos de telégrafos

Por Real orden se convoca á oposiciones para cubrir 20 plazas de aspirantes mecánicos, que ingresarán en la sección tercera de la Escuela general de Telegrafía.

Para tomar parte en los ejercicios se exigen las siguientes condiciones:

Ser español, haber cumplido quince años y no exceder de veintiséis, acreditar buena conducta, no tener defecto físico que inhabilite para el servicio y justificar haber estado durante dos años por lo menos, trabajando como operario en un taller de mecánica.

Las oposiciones versarán sobre la ejecución de trabajos mecánicos, con precisión y diligencia, realizados durante quince días en los talleres de la Dirección general; escritura al dictado, operaciones con los números enteros, decimales y fraccionarios, regla de tres y sistema métrico decimal, principales figuras geométricas, su construcción y medida, nociones de electricidad y dibujo lineal.

Los aprobados en la oposición tendrán en la Escuela general de Telegrafía un curso nocturno, de un año de duración, y que comprenderá las siguientes enseñanzas:

Manejo de aparatos Morse, Hughes y Baudot y auxiliares de estación; prácticas de taller, reglamentos referentes á su servicio y dibujo de elementos de aparatos.

Los individuos que resulten aptos después del curso de la Escuela, ocuparán en los talleres de la Dirección general las vacantes que existan de auxiliares mecánicos, con 1.000 pesetas de haber anual y opoída á los ascensos reglamentarios hasta 3.000 pesetas.

Las instancias se remitirán en la Secretaría de la Escuela de Telegrafía (paseo de Recoletos, 16), hasta el 29 de Abril próximo, acompañadas del acta de nacimiento, legalizada; certificado de Penales y declaración del interesado de no estar separado interiormente de ningún destino de la Administración pública.

Los exámenes comenzarán el día 22 de Mayo del año actual.

El temporal en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Puente del Arzobispo Gran Inundación

Como consecuencia de las constantes lluvias de estos días, se ha notado una gran crecida en el río Tajo, que cruza este pueblo, habiendo salido de su nivel corriente é inundando los molinos y huertas de la ribera en una inmensa extensión, por los moradores de las partes inundadas se han visto en la precisión de abandonar sus hogares sin que hasta la fecha se hayan tenido que lamentar desgracias personales.

Las autoridades han tomado las medidas correspondientes para evitar accidentes que pudieran ocurrir si persiste la inundación.

Valdeverdeja Crisis obrera

A causa del temporal reinante, se encuentran en esta localidad 500 obreros agrícolas sin trabajo; ayer pudo el Ayuntamiento conjurar el conflicto, dando un socorro de 75 céntimos y medio kilo de arroz á cada obrero, pero como el Municipio no cuenta con recursos suficientes para socorrer las necesidades si continúa el temporal de lluvias y ante temores de que se altere el orden público, el señor alcalde ha solicitado del señor gobernador civil, le envíe fuerza de la Guardia civil para garantizar el orden y la tranquilidad del vecindario.

Regalo de EL ECO TOLEDANO

Cupón núm. 12

de la serie de 30, canjeables por un bono numerado para optar al sorteo de

Un traje de caballero

hecho por el acreditado sastre D. Francisco Domínguez, Sierpe, 4

que EL ECO TOLEDANO regala á sus lectores y suscriptores.

NOTICIAS VARIAS

Viajeros

En breve llegarán á Toledo, para visitar sus monumentos y hacer un detenido estudio de los mismos, los ilustres arqueólogos alemanes Herr Hermann Stein y J. Swertz.

La novillada del domingo

Hemos tenido ocasión de ver en la dehesa del excelentísimo señor duque de Veragua, los cuatro novillos-toros, hermosos ejemplares, que se lidiarán pasado mañana domingo en nuestro circo taurino.

No puede pedirse más en presentación, lámina y bravura de estos bichos, que si responden á las condiciones demostradas en el herradero, complacerán en las faenas hasta los más exigentes aficionados que hacen del arte del toreo un verdadero culto.

Reina verdadera animación entre la afición y seguramente el domingo se verá llena la plaza.

Accidente de trabajo

Ayer tarde, fué curado en la Clínica de urgencia por el practicante de guardia D. Fernando González, el vecino de esta capital Angel Sánchez Guerrero, domiciliado en la plaza del Colegio de Infantes, número 9, el cual presentaba una herida contusa que interesa el cuero cabelludo, la cual se produjo al caerse de una alcantarilla, en la que se halla trabajando por cuenta del Ayuntamiento.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el conocido industrial y perfecto caballero don Eduardo López y Escalona.

A su entierro que se ha verificado esta tarde, han acudido numerosos amigos y deudos que han querido rendir al ser querido, su último tributo de gratitud y amistad.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Extracto Carne Liebig

Somatosa Bayer

Jugo Carne Valentín

Carnine Lefrane

Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas Pictorial Review, Weldon's y Moda Ideal, en casa de GARIJO, Comercio, 12.

Se venden cepas de rama en la dehesa Buenavista.

MAGIC COB-LAN

«Loción vigorizadora del Cabello.»

Con esta loción ya no hay más calvos. Tiene la propiedad indiscutible de detener la caída del pelo, fortalecer el bulbo capilar, haciéndole brotar nuevamente y hace desaparecer la caspa.

Es completamente inofensivo por ser todas sus componentes vegetales y estar escrupulosamente dosificado y fabricado. Frasco, 6 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO:

Droguería y Perfumería de Constantino Herrera, Comercio, 32 y 24.—TOLEDO.

VAQUERÍA

De Nuestra Señora de Guadalupe

LECHE DE VACAS HOLANDESAS

Despacho: Hombre de Palo, 9.

Se sirve á domicilio.

Para comprobar la pureza de la leche, se tiene graduador á disposición del público.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montería, 38, 1.º

Enfermedades de los ojos

y enfermedades de los niños.

Consulta diaria en Toledo: Núñez de Arce, 8

Dr. Ruiz de A. Lanaja

Médico oculista diplomado de la oftálmica de Berlín.—Gabinete de Óptica para la graduación de la vista.—Dirección de la lactancia.—Lecciones consejos de vida fisiológica.

VISITA GRATUITA DE 8 10

En Madrid, los días festivos, Segovia, 53, principal.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido ÚRICO

EL QUE TOSE
es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

ARAQUE
Calzado económico.

ARAQUE:
Calzado de lujo.

ARAQUE:
Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 8.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz: Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS
son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.
Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50 ”
Moka, id. 6,00 ”

AYUSO
dueño actual del

Café Suizo TELEFONO 164

Zocodover, 41 y 42

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

AYUSO

no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnifico

Restaurant TELEFONO 164

Zocodover, 41 y 42

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios

Extraordinario surtido de comidas.
Se sirven medias raciones.
Pedid listas de precio á

AYUSO

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en flambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive **TELEFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 47 al 50.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Juan, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Loria, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

PRÉSTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Semillas forrajeras y Simientes de hortalizas en casa de

GARIJO

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.

Panizo, Maiz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELEFONO 201
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA
DE
PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS
ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones
Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos
Abonos completos para toda clase de cultivos
Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, **R. LOSADA**.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías. O'SO Paquere.